

HOSTELERIA UNIDA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 19 de diciembre de 2.011 a las 10:00 h. horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2.010, así como de la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Renovación del cargo, para el ejercicio 2.011, de los actuales auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, a 3 de noviembre de 2011

Los Administradores Mancomunados

D. José Gaspart Bueno

D. Arturo Cardona Barberá.